

EL FRACASO DEL “ESTADO EMPRESARIO”. LA DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES Y EL DESARROLLO DE LA METALURGIA DEL COBRE, 1941-1955

Marcelo Rougier¹

Resumen:

Este trabajo indaga, con el apoyo de fuentes de primer orden, el accionar de la Dirección General de Fabricaciones Militares; una institución que impulsó variadas actividades en los años cuarenta pero que fracasó en su intento por desarrollar la producción de metales y en particular del cobre, un insumo crítico para el propio sector militar y también para una importante industria elaboradora. El estudio revela las dificultades estructurales de la producción metalúrgica en la Argentina, en particular en lo que se refiere a la provisión de los insumos básicos, y las conflictivas relaciones que se establecieron con agentes del sector privado, quienes muchas veces juzgaron pernicioso la presencia de un competidor estatal en esa área. Adicionalmente, el análisis de las iniciativas militares ilustra los orígenes y características que adoptó la promoción del sector industrial en los primeros años cuarenta y durante la experiencia peronista, así como las tensiones entre la política económica nacional y los organismos involucrados en esa promoción.

Palabras clave: Industria metalúrgica, Fabricaciones Militares, Peronismo.

Abstract:

The article explores the activities of the Dirección General de Fabricaciones Militares, a government agency which promoted industrial activities in the 1940s but failed to develop the metal production, particularly copper, a key resource for the military industry and other industrial activities. Based on primary sources, the study shows the structural difficulties of the metal industries and manufacturing of industrial inputs in Argentina, and the conflicts between the state agency and private companies, who prevented from the competition of state-owned firms. The study also analyzes the military initiatives to promote a national industry in the early forties and later -during the Peronist government-, identifying a tense relationship between government policies and the state agencies which promoted the military industry.

Key words: Metal industry, Military industries, Peronism.

La literatura especializada en historia de empresas en la Argentina ha tenido relativo desarrollo en los últimos lustros pero sólo ha indagado sobre los fracasos empresariales como problemática específica muy recientemente.² Tampoco la historio

¹ CEEED (UBA)-CONICET. Av. Córdoba 2122, 2do. piso, Ciudad de Buenos Aires. Correo electrónico: cceed@econ.uba.ar. Agradezco al coronel retirado Carlos Ballero la información suministrada.

² Si bien algunos pocos trabajos han presentado evidencia de malas estrategias o fracasos empresariales en distintos sectores no han tenido como objeto principal desbrozar sus causas ni sus implicancias para el desarrollo económico; en este sentido destaca nuestra propia línea de investigación cuyos resultados pueden encontrarse entre otros en Marcelo Rougier y Jorge Schvarzer, **Las grandes empresas no mueren de pie**, Buenos Aires, Norma, 2006, Marcelo Rougier (dir), **Políticas de promoción y estrategias empresariales en la industria argentina**, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2007, donde se estudian varios casos de empresas fallidas, y en Marcelo Rougier, “¿Por qué mueren las empresas? El caso de Opalinas Hurlingham”, en **Primeras**

grafía sobre empresas públicas es muy generosa y prácticamente no ha recalado en los intentos fallidos de esos emprendimientos.³ Ese descuido contrasta con los avances perceptibles sobre compañías estatales e incluso militares que han tenido lugar en otros países, particularmente europeos y en algunos latinoamericanos.⁴

Este trabajo pretende empezar a cubrir al menos parte de ese vacío al indagar sobre una empresa estatal, la Dirección General de Fabricaciones Militares (en adelante DGFM), que impulsó variadas actividades en los años cuarenta pero que fracasó en su intento por desarrollar la producción de metales, insumos críticos para el propio sector militar y también para una importante industria elaboradora.⁵

En este sentido, el estudio se presenta como revelador de las dificultades estructurales existentes para la producción metalúrgica en la Argentina, en particular en lo que se refiere a la provisión de los insumos básicos, y de las conflictivas relaciones que se establecieron con agentes del sector privado, quienes muchas veces juzgaron pernicioso la presencia de un competidor estatal en esa área. Adicionalmente, el análisis de las iniciativas militares ilustra respecto a los orígenes y características que adoptó la promoción del sector industrial en los primeros años cuarenta y durante la experiencia peronista, así como sobre las tensiones que se manifestaron entre las definiciones de política económica nacional y los organismos involucrados en esa promoción.

Los proyectos industriales de la DGFM han sido escasamente analizados y en términos generales se han enfocado principalmente en la producción siderúrgica y en las dificultades que se presentaron para la concreción del proyecto SOMISA, que si bien se demoró por años, finalmente salió a la luz y demostró un éxito relativo, aún cuando quedó sujeto a múltiples injerencias y cambios de estrategia empresarial.⁶ Significativamente, un proyecto posterior en esa área terminó en un rotundo fracaso, pero éste no ha merecido aún atención detallada.⁷ Con todo, contrariamente a lo que la literatura heredada sostiene, la DGFM se abocó desde sus orígenes decidida y hasta prioritariamente al desarrollo de

Jornadas Latinoamericanas de Historia Económica, Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, Universidad de la República, diciembre de 2007.

³ Claudio Belini y Marcelo Rougier, **El estado empresario en la industria argentina**, Buenos Aires, Manantial, 2008.

⁴ Por ejemplo Francisco Comín y Daniel Díaz Fuentes, **La empresa pública en Europa**, Madrid, Síntesis, 2004, y Carlos Marichal, "Auge y decadencia de las empresas estatales en México, 1930-1980", **Antropología, Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia**, México, Nueva Época, 2003. Para un estudio sobre la producción industrial del sector militar en Chile véase Guillermo Guajardo, "Cambios tecnológicos y proyectos económicos en las Fuerzas Armadas de Chile, 1860-1930", **Historia**, n. 41, Universidad Católica de Chile, julio diciembre de 2008.

⁵ Existen dos estudios sobre esta repartición que merecen destacarse: María Martín, Alberto De Paula y Ramón Gutiérrez, **Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino (1930-1980)**, Buenos Aires, Fabricaciones Militares, 1980 y Claudio Belini, "La Dirección General de Fabricaciones Militares y su papel en la industrialización de posguerra", en Marcelo Rougier, *Políticas de promoción...*, op. cit.

⁶ Claudio Belini, "La Dirección General de Fabricaciones Militares...", op. cit., pp. 61-68.

⁷ Se trata de SIDINSA, un proyecto de comienzos de los años setenta; información orientadora puede encontrarse en Marcelo Rougier, "Siderúrgica Integrada: una empresa que no llegó a ser", **Boletín de la Red de Historia de Empresas**, diciembre de 2007.

la producción de metales no ferrosos, como el cobre, cinc, plomo, aluminio y berilio.⁸ El fracaso de la mayor parte de esos proyectos y el escaso acceso a fuentes de primer orden seguramente ha condicionado la visión de aquellos pocos estudiosos que encararon la tarea de abordarlos y, en consecuencia, los subestimaron dentro del conjunto de las prioridades y esfuerzos industriales del organismo. Nuestra propuesta rescata, sobre la base de fuentes hasta ahora poco exploradas, la centralidad que esos proyectos tuvieron al menos inicialmente, y a la vez desnuda las circunstancias que impidieron su plena concreción.⁹ El foco estará puesto en la producción de cobre en lingotes, establecida como prioridad por el organismo estatal, y cuyo desarrollo estuvo condicionado por la escasez del mineral local y las alternativas de la importación, factores que determinaron en gran medida el fracaso de ese plan, aunque no del conglomerado industrial, que siguió operando en años posteriores. Finalmente, el recorte temporal propuesto permite identificar los avatares que sufrieron los programas de la DGFM en el marco de las modificaciones de política económica que impulsó el peronismo y de las restricciones y fluctuaciones de la macroeconomía durante esos años, además de tornar factible la evaluación global del proceso en un largo plazo.

Los proyectos metalúrgicos de la DGFM

El desarrollo de la industria metalúrgica fue hasta avanzado los años treinta producto de la iniciativa privada, local y extranjera. El estado había tenido un escaso papel en su fomento y la política arancelaria no había sido un factor claro de impulso; tampoco había controlado la producción o preservado el mercado de prácticas monopólicas, especialmente en la minería metalífera, dominada por consorcios empresarios vinculados a grandes firmas internacionales.¹⁰

No obstante, las ideas de mayor autonomía y desarrollo industrial paulatinamente cobraron forma entre la intelectualidad política, algunos empresarios y militares. La vieja distinción entre industrias “naturales” e industrias “artificiales”, que colocaba el acento en la disponibilidad o no de materias primas locales, fue perdiendo significación o se redefinió en paralelo con el papel que asumía el estado en el impulso manufacturero. Esas inquietudes pronto se concretarían en la instauración de organismos, leyes y empresas que modificarían el panorama de la producción metalúrgica en la Argentina.

Indudablemente, el comienzo de la Segunda Guerra Mundial aceleró las decisiones al interrumpir las importaciones de materias primas, de productos semi-elaborados y elaborados metalúrgicos. En algunos rubros la caída fue muy pronunciada como consecuencia de las modificaciones del mercado internacional, la carencia de divisas y especialmente la prohibición de exportaciones de metales y sus aleaciones que impusieron los Estados Unidos.

⁸ Esta opinión puede encontrarse en los textos ya citados y también en Roberto Villanueva, **Historia de la siderurgia argentina**, Buenos Aires, Eudeba, 2008.

⁹ Principalmente utilizamos con este propósito los libros de actas del directorio de la DGFM, además de las Memorias de esa repartición, informes sectoriales del Banco Industrial y revistas especializadas.

¹⁰ Luis Sommi, **La minería argentina y la independencia económica**, Buenos Aires, Raigal, 1956.

La voz de los empresarios se hizo sentir en ese particular contexto, no obstante el lugar más destacado en la promoción de la industria metalúrgica argentina le correspondió al coronel Manuel Savio quien impulsó en 1941 la creación de la DGFM, conformada por un conjunto de establecimientos militares previos, cuyos objetivos principales incluían la explotación de las materias primas básicas necesarias para la defensa nacional.¹¹ Esta nueva repartición estatal funcionaría como entidad autárquica bajo dependencia del Ministerio de Guerra y su fuente principal de financiamiento provendría de los aportes del presupuesto nacional.¹²

Al igual que en muchas otras experiencias nacionales, la función militar de defensa resultó un argumento de peso para justificar el control estatal de determinados sectores y empresas industriales, tanto para fabricar armamento como para asegurar el suministro de materias primas y energía. La Segunda Guerra Mundial había generado un cúmulo de restricciones al operar de las fuerzas armadas y evidenció la fragilidad de las posibilidades de sostener la defensa ante cualquier conflicto, elucubración que Savio había madurado muchos años antes. Sus prescripciones se enmarcaban en las tareas de “movilización industrial”, ampliamente difundidas en varios países europeos a partir de la Primera Guerra Mundial.¹³

La DGFM desarrollaría varios proyectos para explotar las riquezas minerales del territorio argentino, e instalar distintas industrias de base. Por ley de creación, el organismo tenía a su cargo las “exploraciones y explotaciones tendientes a la obtención de cobre, hierro, manganeso, wólfam, aluminio, berilio y demás materias necesarias para la fabricación de materiales de guerra”.¹⁴ Significativamente, entre las prioridades militares no se encontraba la siderurgia y sí, la producción de cobre, cinc y aluminio. El argumento consistía en que estos insumos podían desarrollarse en breve plazo y satisfacer así “todo el consumo nacional”. En un segundo grupo se ubicaba el acero “en todas sus formas y características”, con la salvedad de que esa elaboración debía llevarse a cabo “progresivamente” y con extremo cuidado, ajustando su desarrollo al concepto de satisfacer primeramente “las necesidades de la defensa nacional y otras de imperiosa necesidad industrial”.¹⁵

¹¹ Savio se había desempeñado como profesor de la Escuela Superior Técnica del Ejército Argentino en los años treinta, donde desarrolló la necesidad de movilización industrial en pos de la “defensa nacional”. En 1937 fue designado director de fábricas militares de la Dirección General del Material de Ejército; desde ese puesto impulsaría la creación de la DGFM. Véase al respecto Raúl Larra, **Savio. El argentino que forjó el acero**, Buenos Aires, CEAL, 1992.

¹² La DGFM era una entidad estatal muy particular, un holding controlado por oficiales del Ejército en actividad e integrado por las fábricas militares y por aquellas sociedades en las que tenía participación accionaria. Legalmente, la DGFM era un organismo descentralizado, un ente de la Administración Pública con personalidad jurídica propia (regida enteramente por el derecho público). Por sus objetivos (públicos) y por poseer sus propios ingresos y patrimonio puede asimilarse a una empresa del estado, categoría que encuadra a la casi totalidad de las grandes empresas de servicios públicos y otras como Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

¹³ Manuel Savio, **Movilización Industrial**, Buenos Aires, Ejército Argentino, 1933.

¹⁴ Poder Ejecutivo Nacional (PEN), **Ley 12.709/41**, artículo 3.

¹⁵ Esta distinción difería de aquella clasificación que, en el contexto de la guerra, distinguía entre minerales “estratégicos” y “críticos”. Entre los primeros se ubicaban aquellos que no existían localmente, como el aluminio por ejemplo; entre los segundos los “disponibles” pero que debían desarrollarse; véase, María Carri, “Los minerales argentinos y las industrias de guerra”, **Industria Minera**, 31, febrero de 1944.

La DGFM consideraba en consecuencia cada uno de esos minerales y metales. En el caso específico del cobre, más de la mitad del consumo estaba compuesto por cobre electrolítico que demandaba el sector militar. Los ensayos de empresarios privados destinados a producirlo localmente habían sido infructuosos; de allí que Savio propusiese un desarrollo de la producción más progresivo que en el caso del cinc o el plomo para los que se disponía de yacimientos de mineral relativamente abundantes. Según Savio, una planta industrial ubicada en un yacimiento que tuviese la calidad y las condiciones de infraestructura adecuadas podría inicialmente producir entre 1.500 y 3.000 toneladas anuales. De avanzar con los estudios y la puesta en explotación de las extensas zonas de mineralización cuprífera existentes, en seis años se estimaba cubrir el consumo nacional (cerca de unas 12.000 toneladas), aunque a costos elevados dadas las deficiencias del mineral a tratar.

Poco después de expresadas estas ideas, el especialista Luciano Catalano aconsejaba desde las páginas del órgano de los empresarios mineros la “movilización industrial” de las “fuentes materiales de riqueza mineral y afianzar las industrias metalúrgicas y químicas derivadas, en grado completo”. En fuerte consonancia con las ideas de Savio, Catalano -quien pronto fue incorporado al *staff* técnico de la DGFM- proponía encarar la producción fiscal o mixta de todas las explotaciones mineras, “inclusive sus industrias derivadas sin que ello excluya la iniciativa privada”.¹⁶

Esas propuestas industrialistas e intervencionistas, compartidas en muchos casos por intelectuales y empresarios, fueron globalmente contrariadas por un estudio realizado por expertos de Estados Unidos en 1943 a pedido de la Corporación para la Promoción del Intercambio S. A. Sus resultados señalaban las desventajas para el desarrollo de la producción metalúrgica argentina derivadas de las escasas reservas de minerales, aun cuando destacaban el gran desconocimiento del tema por falta de un relevamiento geológico abarcador.¹⁷

Los emprendimientos de la DGFM durante los años de la Guerra y la política industrial

La puja no estaba planteada exclusivamente en el plano de las ideas; para ese entonces ya se había iniciado una política dictada por las necesidades objetivas que las condiciones especiales de la guerra habían generado. En particular, la DGFM, impulsada por un criterio pragmático, llevó adelante acciones tendientes al desarrollo de la minería metalúrgica. En agosto de 1942 se llevó a cabo la apertura de las propuestas presentadas al primer concurso abierto por el organismo para la integración de sociedades mixtas destinadas, en un orden significativo, a elaborar aluminio, aceros especiales, ferroleaciones y cinc. De las ocho ofertas presentadas, siete fueron desestimadas y sólo

¹⁶ Luciano Catalano, “Posibilidades de la minería y la metalurgia en la Argentina”, *Industria Minera*, n. 24, julio de 1943, p. 14. La misma idea fue sintetizada en 1944 por el presidente de la Cámara de Minería: “Tenemos que bastarnos a nosotros mismos: esa es la consigna”. “La minería en la defensa nacional”, *Industria Minera*, 35, junio de 1944.

¹⁷ Corporación para la Promoción del Intercambio SA, *La estructura económica y el desarrollo industrial de la República Argentina*, Buenos Aires, 1944.

prosperó la de una empresa para elaborar aceros especiales utilizando energía hidroeléctrica de la represa de Río Tercero, a partir de lo cual se organizó la SA Mixta de Aceros Especiales.¹⁸ Luego se crearon otras tres sociedades mixtas: Industrias Químicas Nacionales, ATANOR y la Sociedad Mixta de Industrialización del Cromo, ésta última organizada luego de que la DGFM descubriera en Córdoba yacimientos utilizables.¹⁹ Poco después, Savio consideró la constitución de la “Segunda Unidad Siderúrgica” (SOMISA), para lo cual se llamó a concurso en noviembre de 1944.

En el caso del cinc, dadas las carencias del material, se contempló inicialmente la posibilidad de formar una sociedad mixta con Establecimiento Metalúrgico Meteor SA, una firma instalada en Zárate, provincia de Buenos Aires en 1941 y única elaboradora local. Significativamente la DGFM destacaba que el criterio era no desarrollar los productos que podía elaborar la industria privada, pero en este caso se recomendaba “seguir transitoriamente otro rumbo”, seguramente por los altos precios que imponía Meteor y por la estrecha dependencia que tenía la DGFM respecto a esa firma monopólica. El convenio no prosperó, y dio lugar a la instalación de una planta dedicada a la obtención de cinc electrolítico perteneciente totalmente a la DGFM: la Fábrica Militar Río Tercero que producía el metal, cadmio y diversos productos químicos sólo como insumos para las necesidades militares.²⁰

La política industrial

La intervención directa en la producción metalúrgica y de minerales que encaraba la DGFM podía haber sido fomentada por el estado mediante distintos instrumentos de política económica; así lo reclamaban empresarios mineros e industriales, aunque en la aplicación finalmente aparecería con claridad la impronta de los intereses militares, dada su cada vez mayor presencia política y el interés de un grupo de oficiales en el tema. Un mes después del golpe militar del GOU y en el marco de un denominado Plan de Racionamiento, un decreto definió como “absolutamente necesario” determinar las existencias de “materiales críticos” (tales como aceros especiales, cinc, cobre, níquel y aluminio) “a fin de asegurar su segura fiscalización, estrechamente vinculadas a las necesidades de previsión de defensa nacional”.²¹

En marzo de 1944 fue creado un Consejo Nacional de Racionamiento (decreto 6.855/44) y una resolución del Ministerio de Agricultura prohibió la exportación de minerales metalíferos mientras no se hubiese satisfecho el consumo local.²² Un mes después se liberó de derechos la importación de cobre electrolítico por un expediente iniciado por la DGFM (decreto 10.138/44). Finalmente, en abril de 1945 se estableció un

¹⁸ DGFM, **Memoria 1941-1942**, Buenos Aires, 1943, p. 70; DGFM, **Acta del Directorio** (en adelante AD), 103, 23 de julio de 1943.

¹⁹ “Constitución de sociedades mixtas para extraer y elaborar minerales para la industria nacional”, **Metalurgia**, 53, abril de 1944.

²⁰ DGFM, **AD**, 70, 2 de diciembre de 1942.

²¹ PEN, **Decreto 2.725/43**.

²² El decreto del PEN 29.671/44 estableció el racionamiento del cobre y sus aleaciones; “El comercio interno del cobre y sus aleaciones será controlado”, **Industria Minera**, 36, julio de 1944.

“Régimen de Fiscalización de Materiales Críticos” debido a la continuidad de las deficiencias de los abastecimientos del exterior, y se eliminaron algunos metales de la lista anterior. Ese régimen de fiscalización resultó duramente cuestionado por los industriales hacia 1945 cuando el intercambio internacional pareció recuperarse. Los reclamos fueron escuchados por las autoridades militares, quienes primero dejaron sin efecto el control del comercio del cobre y disolvieron finalmente el Consejo Nacional de Racionamiento.²³

Para ese entonces, los problemas ocasionados por la Segunda Guerra Mundial ya habían orientado el fiel de la balanza hacia aquellas ideas que versaban sobre una mayor autarquía económica y, en paralelo, reclamaban una fuerte intervención del estado. En consecuencia, más allá de las normas restrictivas a la exportación de ciertos minerales y metales o las políticas de racionamiento dictadas por la coyuntura, se consideraba necesario ampliar el abanico de medidas favorables al sector manufacturero. La creación del Banco de Crédito Industrial (BCIA) en abril de 1944 fue seguida por la creación de la Secretaría de Industria y Comercio, que pronto se abocó a elaborar un “vasto plan de labor cuyo objeto es fomentar la actividad directa o indirectamente vinculada con la explotación de nuestras riquezas minerales”.²⁴

En junio de 1944 se estableció el primer régimen de promoción industrial.²⁵ Una Comisión Asesora constituida por representantes del Centro de Importadores, la Unión Industrial Argentina, el Ministerio de Hacienda, la Secretaría de Industria, la Secretaría de Aeronáutica y los ministerios de Guerra y Marina era la encargada de definir las actividades beneficiarias. La destacada presencia de representantes militares evidenciaba el peso que las consideraciones de ese sector tenían en las nuevas definiciones.

Las industrias de “interés nacional” a promover serían aquellas que utilizaran materias primas nacionales y se orientaran al mercado interno, y aquellas que elaboraran artículos de primera necesidad o indispensables para la defensa nacional, aún cuando utilizaran materias primas importadas. En rigor, el nuevo régimen no avanzaba mucho más allá de los instrumentos conocidos y en algún caso ya estipulados para el sector manufacturero: derechos adicionales de fomento y de defensa frente al *dumping*, cuotas de importación, y subsidios para las industrias vinculadas a la “defensa nacional”.

Pese al importante lugar reservado a las Fuerzas Armadas en las definiciones del régimen pocas industrias vinculadas a las necesidades militares fueron incorporadas en el transcurso de 1945, y ninguna de ellas específicamente en el área de los metales no ferrosos. Por su parte, la instrumentación de la política de subsidio, quizás la mayor novedad del nuevo régimen, no estaba claramente definida y no parece haber sido utilizada, con la excepción, si cabe, de algunos préstamos otorgados directamente por la DGFM. Si lo que se pensaba era en créditos especiales de fomento o algún tipo de aporte de capital, la carta orgánica del BCIA contemplaba esas posibilidades, y fueron reforzadas con la creación de una sección de fomento industrial en el transcurso de 1945, antes de que fuera reglamentada la ley de promoción. Las actividades manufactureras y las

²³ “Régimen de Fiscalización de Materiales Críticos”, *Metalurgia*, 64, abril de 1945, y “Fue disuelto el Consejo Nacional de Racionamiento”, *Metalurgia*, 68, agosto de 1945.

²⁴ “Fomento de las riquezas minerales de nuestro país”, *Metalurgia*, 59, octubre de 1944.

²⁵ PEN, **Decreto 14.630/44**.

extractivas, en particular las plantas de concentración y beneficio de la industria minera también fueron incluidas dentro de las prioridades crediticias.²⁶

La metalurgia del cobre

La explotación del mineral de cobre había tenido muy escaso desarrollo en nuestro país como consecuencia de las pequeñas reservas conocidas y de las dificultades técnicas para el tratamiento de los concentrados. La explotación alcanzó relativo nivel y se exportaba desde fines del siglo XIX, pero hacia la década de 1940 no existía prácticamente ningún yacimiento en explotación.²⁷ El más importante era Capillitas, en la provincia de Catamarca, que estaba paralizado desde la década de 1920, poseía un mineral difícil de tratar económicamente y su ubicación suponía varias dificultades técnicas y de infraestructura. No existían plantas electrolíticas para la fundición y el escaso mineral extraído se exportaba a los Estados Unidos, Bélgica o Chile para su reducción.

En cambio, existía una importante gama de producción de elaborados de cobre y sus aleaciones que alcanzaban niveles elevados de abastecimiento del mercado interno en rubros como alambre, barras y planchuelas. El salto más importante de la industria elaboradora tuvo lugar en el transcurso de los años treinta, cuando la incipiente producción local fue sustituyendo cada vez más rubros. En 1930 se instaló una primera prensa de extrusión y poco después una laminadora Mannesmann para la producción de tubos sin costura, partiendo de la fusión de *billets* con lingotes importados y cinc local; dos años después se inició la producción de cable armado de gran uso en la construcción de viviendas. A fines de esa década se instaló la primera planta de laminación de cobre, que permitió transformar lingotes importados en alambrón, un insumo para la fabricación de varios productos, entre ellos alambre bobinado y cables telefónicos. A comienzos de los años cuarenta la industria nacional logró sustituir prácticamente el total de la importación de chapas y cintas de cobre.²⁸ Esa industria gozaba de un elevado arancel aduanero que la protegía de los bienes extranjeros y pretendía estimular la producción minera local y el recupero de metal viejo.

Para satisfacer ese importante consumo, la Argentina debía importar cobre electrolítico en lingotes, importación que estaba sujeta a los avatares del comercio internacional; pero la Segunda Guerra Mundial provocó fuertes restricciones. De un promedio de 5.600 toneladas de lingotes y planchas de cobre y bronce importadas en 1937 se adquirieron en el exterior sólo 700 toneladas en 1944 y poco más de 2.000 en 1945.²⁹ La falta de importación de cobre en lingotes y los altos precios habían retraído el consumo. Según la Cámara Argentina de Minerales el estado debía buscar por todos los medios la instalación de una metalurgia, mientras tanto debían eliminarse “todas las trabas

²⁶ Marcelo Rougier, **La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo**, Buenos Aires, CEEED, 2001.

²⁷ Los emprendimientos más destacados fueron los de Capillita Cooper Co. y los de The Famatina Development Corp. a principios del siglo XX.

²⁸ Antonio Vaquer, **Historia de la ingeniería argentina**, Buenos Aires, Eudeba, 1968, p. 320.

²⁹ BCRA, **Memoria anual**, 1946, p. 38. También “El país necesita cobre”, **Industria Minera**, 1, enero de 1941.

que se oponen a la importación de cobre metálico y liberarlo de los altos aforos aduaneros”.³⁰

Fabricaciones Militares tenía como objetivo avanzar en la exploración y explotación de minerales de cobre con el propósito de proveerse de ese insumo estratégico y permitir el impulso de la industria elaboradora. Hasta ese momento, la repartición debía importar cobre electrolítico de Chile para poder sostener las necesidades de distintas fábricas militares; más aún en ocasiones debió importar laminados que le proveía la Fábrica de Material de Guerra del Ejército del país trasandino, lo que significaba una clara contrariedad respecto a los objetivos de autarquía para la defensa que promovía la repartición militar.

A comienzos de 1942 una comisión especial encabezada por el Jefe del Departamento de Movilización Industrial de la DGFM se trasladó a Capillitas a fin de comprobar la existencia de minerales posibles de ser utilizados de manera inmediata y se creó el Establecimiento Metalúrgico Capillitas (EMC).³¹ A mediados de año se proyectaba la instalación de una moderna planta de yoduración de minerales de baja ley en las cercanías de los yacimientos que permitiría obtener en condiciones económicas óxido de cobre y la posterior obtención de cobre fino, para lo cual se contrató a un técnico que trabajaba en una planta similar instalada en Chile.³² Pero el proyecto elaborado por ese especialista fue evaluado insatisfactorio por los técnicos de la DGFM, lo que demoró el avance del emprendimiento. Un año después el EMC se encontraba aún en construcción (se proyectaba instalar dos hornos de una y diez toneladas de cobre y una planta de flotación), pero una nueva contrariedad demoró aún más el plan: el derrumbe de dos bóvedas principales implicó rescindir el contrato con la empresa constructora y un cambio de emplazamiento.

Paralelamente, la DGFM desarrolló en los años de la guerra una intensa actividad de exploración geológica en busca de cobre. Exploró las minas El Tío, Tauro y Tacurú en Córdoba. En Mendoza estudió los yacimientos de Salamanca y Zona del Nevado y, posteriormente, firmó un convenio con los propietarios que permitía la exploración con la opción de extraer el mineral mediante el pago de un porcentaje sobre la cantidad extraída.³³ En Chubut y Santa Cruz los estudios permitieron tomar conocimiento de yacimientos de cobre (Tres Cerros) y de los depósitos de blenda, galena, hierro y cobre del Lago Fontana, al oeste de Comodoro Rivadavia.³⁴ También con motivo de una propuesta de explotación mixta se efectuó el reconocimiento de la mina Pachamama en Catamarca, pero los resultados no fueron del todo positivos. Finalmente un informe desalentó la posibilidad de poner en explotación el yacimiento de Famatina, que sólo

³⁰ “Es indispensable producir cobre metálico”, *Industria Minera*, n. 31, febrero de 1944.

³¹ Fabricaciones Militares realizó un contrato de arrendamiento de las minas con su propietario, Carlos Tornquist. Por ese contrato la repartición pagaba el 5% por el valor de cada tonelada de cobre obtenido en la planta de elaboración. DGFM, *AD*, 24, 4 de marzo de 1942.

³² DGFM, *AD*, 73, 23 de diciembre de 1942.

³³ DGFM, *Memoria 1941-1942*, Buenos Aires.

³⁴ Luciano Catalano, “Posibilidades mineras y metalúrgicas de la República Argentina”, *Metalurgia*, 52, marzo de 1944, pp. 25-30.

debía “ser tenido en cuenta como reserva, pero que no debe intentarse –al menos por el momento– ninguna explotación, ni aún de carácter experimental”.³⁵

Como resultado de estas iniciativas, el organismo fue adquiriendo mayor precisión respecto a las posibilidades del desarrollo de la producción de cobre y el control de las minas que más le interesaban; de hecho tenía por sí o a través de empresas mixtas la propiedad de las minas El Tío, Tauro y Tacuarí, arrendaba Capillitas y Atajo en Catamarca, además de usufructuar concesiones de cateos en otras varias provincias.

A fines de 1944 la DGFM abrió una licitación pública para la constitución de sociedades mixtas destinadas a instalar dos plantas de concentración de minerales de cobre en Mendoza y una planta metalúrgica para la obtención de cobre metálico. La mayoría de las propuestas fueron desestimadas, aunque se mantuvieron las tratativas con Industria Metal y Electroquímica SRL IMETA.³⁶ Esta empresa había absorbido a Industrias Electroquímicas Delta, una firma productora de óxido de plomo (minio y litargirio) que había tenido graves problemas luego de ser incluida en la “lista negra” de firmas sospechadas de colaborar con el régimen nazi.³⁷ DGFM celebró un contrato con IMETA “con el objeto de encarar el problema de la obtención de cobre electrolítico en el país” y la apoyó financieramente. No obstante, a mediados de 1945 la situación económica de la empresa era precaria; de hecho había paralizado las actividades y suspendido su personal en razón de no poder resolver los problemas de pago y la adquisición de materias primas. Ante tal situación, la DGFM promovió el traspaso del activo y pasivo de la firma a sus manos con el propósito de evitar se perdiesen los trabajos efectuados para elaborar cobre metálico “cuya obtención constituye uno de los asuntos fundamentales de la acción de la DGFM para afianzar las base de la defensa nacional”; también se argumentaba que la absorción de la empresa evitaría la “desmoralización que podría generarse en la industria privada por una falta de consideración al esfuerzo realizado por la firma IMETA”. Finalmente, la repartición insistía en que las minas de cobre que se habían activado volverían a menguar sin la existencia de esa planta elaboradora.³⁸ La DGFM compró la firma y también una planta de concentrados que le pertenecía; con esas instalaciones conformó la Fábrica Militar Derivados del Plomo IMETA cuyo propósito era fabricar cobre electrolítico, y óxidos de plomo, principalmente, tarea a la que se abocó en durante el resto del año.

Las dificultades que se presentaron para la obtención de las materias primas quedaron plasmadas en un Plan Quinquenal elaborado por los técnicos de la DGFM hacia septiembre de 1945. En el informe de elevación al directorio, Savio destacó como “cuestión capital” acelerar la obtención de materias primas básicas de fuentes nacionales, para lo cual “hemos tomado directamente a nuestro cargo el hierro y en parte el cobre, que se presenta bastante difícil”. Allí también se proponía desprenderse de las reservas mineras a la brevedad “por la razón fundamental de que no estando en condiciones de explotar no debe trabar la acción general”.³⁹ En el área del cobre, el Plan era decidida-

³⁵ DGFM, AD, 32, 19 de abril de 1942.

³⁶ DGFM, AD, 184, 18 de enero de 1945.

³⁷ BIRA, *Informe Sintético*, 127, Elaboración de óxidos de plomo, septiembre de 1947.

³⁸ DGFM, AD, 202, 19 de Julio de 1945.

³⁹ DGFM, AD, 211, 6 de setiembre de 1945.

mente conservador y sólo contemplaba el desarrollo de empresas para cada una de las fases de producción de cobre: el EMC (concentrados), la Fábrica Militar Derivados del Plomo (cobre electrolítico) y la Fábrica Militar de Elaboración del Cobre y sus Aleaciones –ECA– (laminados y trefilados de cobre, bronce, latón y conductores eléctricos). De todos modos, la antigua propuesta de conformar una sociedad mixta para producir cobre electrolítico en Salamanca, Mendoza, también estaba incorporada.

Pero en octubre un informe desnudaba el fracaso de la explotación en Capillitas. Era necesario continuar con las investigaciones geológicas para determinar las características de los minerales existentes en el yacimiento y su cantidad; mientras tanto se continuaría con la instalación de una planta pequeña de cementación para producir hasta 2,5 toneladas de cobre por día con el propósito de mantener una corriente mínima dentro de las fuentes de materia primas locales destinadas a satisfacer las necesidades de defensa nacional. Ese fracaso estaba vinculado a la mala calidad de los yacimientos y a los altos costos de producción, aunque también pesaron otras consideraciones como las que promovieron el reemplazo del director del establecimiento por no haber actuado con la “suficiente eficacia”.⁴⁰

El reconocimiento de los fracasos en esa área se conjugaba con las mayores facilidades que se abrían para la importación a la finalización de la guerra, y que tornaba inviable y difícil de justificar los emprendimientos costosos. Ello quedó reflejado en un informe sobre el grupo minero “La Mejicana”:

*“si durante los años [...] en que se hubiesen podido tolerar excesivos precios de costo, el país no pudo explotar Famatina, es evidente que durante la normalidad ello será menos aceptable y solamente podría tener lugar después de conocer los resultados de la explotación de otros yacimientos que presentan mucho mejores condiciones. Es de advertir que no obstante las circunstancias relativamente más favorables de otras minas con respecto a las de Famatina distan mucho de ofrecer una producción de costo comparable con el del cobre de origen extranjero”.*⁴¹

Poco antes de asumir el gobierno peronista, la DGFM solicitó a las autoridades militares la creación de un mercado de adquisición de minerales de cobre estableciendo un volumen de compras importante y precios remunerativos para estimular a los mineros a volver a sus tareas con la seguridad de tener mercado para su producción.⁴²

La DGFM durante el gobierno peronista

Con el arribo del gobierno de Juan Perón en 1946 la industria pasó a tener, al menos desde el discurso, un lugar central. Una reforma financiera nacionalizó los depósitos, redefinió las instituciones de crédito, como el BCIA, y concentró el comercio exterior a través de una nueva entidad estatal, el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). Estos nuevos instrumentos jugarían un papel clave dentro de las

⁴⁰ DGFM, AD, 217, 18 de octubre de 1945.

⁴¹ DGFM, AD, 219, 25 de octubre de 1945.

⁴² DGFM, AD, 233, 7 de enero de 1946.

definiciones de política industrial del gobierno y subordinarían a otros creados anteriormente, como la DGFM.⁴³

Un Primer Plan Quinquenal del gobierno de Perón estableció el fomento de las manufacturas existentes y otras nuevas, sustitutivas de importaciones de algunos insumos industriales básicos. De todos modos, de casi treinta proyectos de ley que constituían ese Plan pocas se referían a la industria. La más importante era una ley de fomento manufacturero, por la cual el Estado podía estimular la formación de sociedades públicas o mixtas para explotar la producción de minerales (carbón, hierro, cobre), de manera tal que se pudiese abastecer hasta el 50% de la demanda local, siempre que su costo de producción no excediese en un 25% el internacional.⁴⁴

Si bien como destacó un analista, por primera vez se había trazado un bosquejo de un plan de acción que consideraba “en forma integral” el desarrollo de la producción siderúrgica y “en su más amplia acepción la fase metalúrgica de nuestra patria”, no había definiciones específicas respecto a la producción de metales como el cobre, el cinc o el aluminio.⁴⁵ Paralelamente el gobierno se proponía “organizar” la producción de materias primas del agro y de la minería metalífera y la primera fase de la utilización de una gran cantidad de productos semielaborados.

El proyecto de fomento industrial del Primer Plan Quinquenal resultó relegado y el régimen de industrias de interés nacional constituyó en rigor el único sistema integral de promoción industrial durante los años del primer peronismo.⁴⁶ Diecisiete actividades fueron declaradas de “interés nacional”, entre ellas algunas vinculadas a la “defensa nacional”, pero ninguna a la producción de los metales no ferrosos.

Estos enunciados fueron complementados con una mayor presencia empresarial del estado, aunque no sólo a través de los emprendimientos militares. Los proyectos de la DGFM fueron integrados al Plan del gobierno. Por ejemplo, el organismo propugnó la instalación de una acería integrada a través de una sociedad mixta (SOMISA) que tuvo sanción legal en 1947. El objetivo consistía en brindar bases sólidas para la industria laminadora que se había desarrollado durante los años de la guerra. No obstante, el proyecto fue demorado, en parte, por las dificultades para obtener los equipos necesarios dadas las restricciones que ponían los Estados Unidos para ese tipo de bienes; en parte también, por la oposición de Miguel Miranda, quien al frente del Banco Central controlaba el IAPI y la importación de los insumos baratos que reclamaban los laminadores. El gobierno favoreció a este sector a través del control de las importaciones, el otorgamiento de tipos de cambios preferenciales para la adquisición de maquinarias y materias primas y de créditos de corto y largo plazo beneficiosos a través del Banco

⁴³ Respecto a la política industrial y sus instrumentos durante el peronismo véase entre otros Noemí Girbal-Blacha, **Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)**, Bernal, Universidad de Quilmes; Marcelo Rougier, “Crédito e industria en tiempos de Perón, 1944-1955”, **Revista de Historia de la Industria**, 35, Barcelona, 2007; y Claudio Belini, **La industria peronista**, Edhasa, Buenos Aires, 2009.

⁴⁴ Fomento de la industria nacional. Proyecto de ley, **Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación**, 23/10/1946.

⁴⁵ Juan Nardo, “La industria del aluminio y el Plan Quinquenal”, **Metalurgia**, 85, 3/1947.

⁴⁶ Claudio Belini, “Estado y política industrial durante el primer peronismo”, en Patricia Berrotarán, Aníbal Jáuregui y Marcelo Rougier, **Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina**, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004, p. 88.

Industrial. De modo tal que, al menos en los años iniciales, el Estado no realizó los aportes de capital necesarios para impulsar ese trascendental proyecto.

También hubo demoras importantes para la ampliación de Altos Hornos Zapla, única empresa productora de arrabio a nivel local, cuyo segundo alto horno quedó concluido recién en 1951. Por su parte, la Sociedad Mixta de Aceros Especiales tuvo un pobre desarrollo y su producción no fue mucho más allá de la etapa experimental, dadas las dificultades para adquirir equipos y la escasez de energía hidroeléctrica. Posteriormente el desarrollo de empresas privadas beneficiadas por la energía barata de la central El Nihuil de Mendoza llevó a la interrupción de la producción de la empresa mixta.⁴⁷

En el área de los metales no ferrosos los promisorios avances de los proyectos de la DGFM durante los años de la guerra se vieron relativamente frenados como consecuencia de los mismos dilemas que se presentaron para la producción sidero-metalúrgica. La industria transformadora no veía con buenos ojos proyectos ambiciosos que, de prosperar, abastecerían de metales al mercado interno a costos mayores respecto a los que se podían obtener a través de la importación, que había recuperado cierta regularidad y superado los valores máximos alcanzados en los años iniciales de la guerra. Con mayores recelos aún los empresarios evaluaban la producción del organismo que podía llegar a competir con la propia.⁴⁸

En los años del gobierno peronista la DGFM continuó e intensificó los estudios en busca de yacimientos explotables de cobre. Se realizaron estudios en La Rioja, San Juan y Córdoba y se completaron los trabajos de exploración del distrito cuprífero de Salamanca y de las minas El Tío y Tauro. Investigaciones en plaza Huincul y en Río Negro pusieron de manifiesto que las vetas carecían de importancia económica. Paralelamente, se enviaron dos comisiones geológicas a las repúblicas de Bolivia y Chile a fin de estudiar sendos yacimientos en esos países, potenciales proveedores.⁴⁹

Inicialmente, se extrajo el mineral en Capillitas y se utilizó en los establecimientos militares, pero la cantidad obtenida era escasa y muy costosa; no obstante la explotación se mantuvo por razones de “defensa nacional”. Un Consejo Técnico estimó mantener la producción de alrededor de 1.000 toneladas anuales y promover nuevas investigaciones. La falta de iniciativas en esa área era resultado del fracaso de los proyectos y las dificultades en la obtención de materia prima de calidad, aunque también pesaba la buena disponibilidad de cobre el mercado mundial que permitía su importación en los primeros años del gobierno peronista. De hecho, junto a las compras directas de la DGFM, el organismo adquirió 10.000 toneladas, sólo en 1947, a través del IAPI. A fines de 1948 la producción del Establecimiento Metalúrgico Capillitas fue discontinuada y pasó a depender del Departamento de Movilización Industrial con solo fines de exploración.⁵⁰ Hacia 1951 en esas instalaciones solo se hacían trabajos de mantenimiento y se explotaban los yacimientos de rodocrosita, pero no de cobre. En los últimos años del gobierno peronista la producción tuvo una pequeñísima reactivación a través de la recuperación de cemento de cobre, aunque sólo alcanzó las 55 toneladas anuales.

⁴⁷ Claudio Belini, “La Dirección General de Fabricaciones Militares...”, op. cit., pp. 61-68.

⁴⁸ Véase “El estado no debe competir con la industria privada”, *Metalurgia*, 96, mayo de 1948.

⁴⁹ DGFM, *Memorias Anuales*, 1947-1955.

⁵⁰ DGFM, *AD*, 397, 16 de diciembre de 1948.

Independientemente del fracaso de Capillitas, que condicionaba la obtención de concentrados a nivel local, la iniciativa tendiente a producir cobre metálico en la Fábrica Militar de Derivados de Plomo tampoco avanzó. La fábrica produjo unas cien toneladas en 1946, que fueron enviadas para su procesamiento a otras plantas militares, pero la explotación era antieconómica y dadas las nuevas posibilidades abiertas por la importación, Savio propuso discontinuar la actividad.⁵¹

De todos modos, la idea de constituir en Salamanca una sociedad mixta destinada a fundir y refinar 20 toneladas diarias de cobre blister en el denominado Grupo Metalúrgico Tucumán (GMT) se mantuvo; hacia 1948 el proyecto estaba terminado y la maquinaria contratada en los Estados Unidos (Allis Chalmers sería la proveedora), estimándose la puesta en marcha para el año siguiente. Como el mineral que pudiera obtenerse de esa zona era escaso se fundiría cobre boliviano, para lo cual se habían contratado 100.000 toneladas de mineral que se almacenarían para cuando la planta estuviese en condiciones de operar.⁵²

Pero ese proyecto también se resintió; no como consecuencia del escaso desarrollo de la minería local, en tanto contemplaba funcionar con mineral importado, sino básicamente por las dificultades en el aprovisionamiento de divisas que sufrió la economía argentina a partir de 1949. En efecto, luego de la crisis del sector externo las posibilidades de importar insumos básicos se vieron profundamente afectadas. El cobre se constituyó en un material extraordinariamente crítico en esas circunstancias, no sólo para las necesidades militares sino también para la industria elaboradora que había recurrido a la importación para su desarrollo en los años precedentes. La propia DGFM debió entregar en muchas ocasiones la materia prima (lingotes de cobre) a Pirelli por ejemplo para que le proveyese de cables, u a otras empresas para que mantuviesen sus proyectos de producción y no suspendieran la actividad. Ese material era parte del stock que había acumulado el organismo militar y que entregaba a la industria elaboradora ante la insuficiencia de importaciones por la carencia de divisas.

El proyecto de construcción del GMT fue también discontinuado en marzo de 1951 dado que no estaba “suficientemente asegurada una corriente de importación, ni de propio origen, del mineral necesario”. Para peor la ejecución del contrato para proveerse de cobre boliviano quedó diferida por el ascenso del Movimiento Nacionalista Revolucionario al gobierno que, en octubre de 1952, decretó la nacionalización de los minerales; en consecuencia, debieron iniciarse nuevas gestiones que se dilataron en el tiempo. Finalmente, se decidió continuar los estudios tendientes a mejorar los métodos para obtener cobre de los minerales argentinos: se contrató a un especialista ecuatoriano para realizar estudios tendientes a obtener cobre por vía hidroeléctrica, química o electrolítica, y se diseñaron nuevos proyectos para conseguir el metal a partir del *scrap* de latón. Mientras tanto se intensificaron las gestiones para comprar cobre peruano.

Del complejo de Tucumán sobrevivió la Fábrica Militar de Cobre (FMC) que se construiría en Palpalá, Jujuy. El primer grupo de obras avanzó en el transcurso de 1952 y allí se derivó la planta pirometalúrgica que se había adquirido en los Estados Unidos;

⁵¹ María Martín *et al*, op. cit., p. 156.

⁵² “Exposición del Director General de la DGFM ante el Poder Ejecutivo. Sobre estado de cumplimiento del Plan Quinquenal”, reproducida en DGFM, **AD**, 361, 29 de abril de 1948.

no obstante, a fines del año siguiente los informes señalaban que la planta ya instalada pero sin uso se estaba oxidando.⁵³

Significativamente, el Segundo Plan Quinquenal elaborado por el gobierno peronista otorgó un lugar destacado a la producción de cobre, por encima de otros metales, con la excepción del aluminio. El documento anunciaba que hacia 1957 la producción de cobre sería de 14.000 toneladas, lo que suponía un incremento de más de 1.000% respecto a lo realmente producido en 1951. Esas previsiones se basaban en el desarrollo de los planes militares, pero por ese entonces eran absolutamente irreales, y nada se hizo en ese sentido.

Como corolario de ese fracaso, en agosto de 1955 la firma Guillermo Decker SA, una antigua productora de caños de cobre, propuso adquirir la planta pirometalúrgica de Palpalá, que seguía sin utilizarse. Ante la iniciativa privada, la DGFM autorizó un concurso público para que la planta se aprovechara y permitiese la “instalación en el país de la industria del cobre”, una iniciativa que el estado para ese entonces había ya abandonado.

La producción de elaborados

La industria elaboradora del cobre tenía gran desarrollo en la Argentina de los años cuarenta. Sus dificultades estaban vinculadas a las posibilidades de adquirir de lingotes y planchas, que no se producían en el país. A ello se abocó infructuosamente como vimos la DGFM. El fracaso de la extracción del mineral y de la producción de cobre metálico no impidió que la incursión de la DGFM en la elaboración de laminados y otros productos (como cables) fuese relativamente exitosa, utilizando principalmente materia prima importada. El organismo también avanzó en esos rubros buscando integrar su producción y de ese modo garantizarse el acceso a los insumos para otras fábricas militares en un contexto de dificultades de importación. En septiembre de 1944 la DGFM adquirió la antigua Sociedad Electrometalúrgica Argentina, de capitales alemanes, que producía laminados de cobre y cables en Avellaneda, de hecho la única proveedora de latón para fabricar vainas de armas portátiles que tenían hasta entonces los militares. La empresa fue transformada en ECA y abastecía además de las necesidades militares a varias empresas privadas. En efecto, además de hacer frente a las necesidades de la defensa la fábrica estatal continuó con la producción para el consumo particular, una actividad que sólo podía admitirse “en momentos excepcionales” o con fines de “movilización”.

A comienzos de 1946 ante la normalización del mercado del cobre de importación la repartición militar pretendió retornar la empresa al sector privado, y evitar competir con aquél. La propuesta era en un primer momento “constituir una sociedad mixta que al cabo de cierto tiempo pueda transformarse en una entidad privada”.⁵⁴ Pero los empresarios del sector no tomaron la apuesta y la empresa continuó en manos militares.

La producción de elaborados de ECA, más tarde denominada Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos (FMVyCE), se elevó de 2.500 toneladas en 1944 a 9.000

⁵³ DGFM, AD, 638, 14 de diciembre de 1953.

⁵⁴ DGFM, AD, 233, 7 de febrero de 1946.

hacia 1950, cuando alcanzó su máximo en el período peronista, y llegó a cubrir el 40% del consumo local.⁵⁵ A partir de entonces la producción se estancó como resultado de la escasez de divisas, que impedía la importación del cobre metalúrgico, y de las intenciones militares de no competir con la industria privada, que reclamaba la incorporación de la industria elaboradora del cobre entre aquellas definidas como de “interés nacional”.⁵⁶

Últimas reflexiones

Las dificultades para el aprovisionamiento de metales durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial tornaron atractivos proyectos que suponían una mayor autarquía, independientemente de los costos de producción y el desarrollo de la metalurgia del cobre fue uno de los objetivos más importantes de la DGFM al momento de su creación. El organismo pretendió integrar en diversas plantas las tres fases del proceso productivo a través de distintos emprendimientos: extracción y elaboración de concentrados (Capillitas), producción de lingotes (Fábrica Militar de Derivados del Plomo y GMT/FMC) y producción de semielaborados y elaborados (ECA/FMVyCE); no obstante, el organismo no pudo concretar sus anhelos cabalmente y los problemas para obtener materia prima condicionaron sobremanera esas alternativas.

Ello resultó particularmente notorio en el caso de los concentrados de cobre, pues la calidad de los yacimientos no permitió su desarrollo, si bien los proyectos en esa área no cesaron. Tampoco la producción de cobre metalúrgico tuvo progreso más allá de una exigua oferta entre 1945 y 1946; esa producción, prácticamente insignificante, quedó muy lejos de las previsiones de alcanzar rápidamente unas 1.500/3.000 toneladas anuales, para cubrir la demanda local después. Allí el fracaso implicaba seguir dependiendo de la importación, lo que se transformó en un claro inconveniente ante la insuficiencia de divisas a partir de 1949. En rigor, la DGFM sólo tuvo éxito relativo en la última de las fases, aquella centrada en la producción de semielaborados, aunque esta actividad también quedó sujeta a la disponibilidad de los insumos importados y a la presencia de otros elaboradores con tradición en el ámbito local.

En suma, los ambiciosos proyectos de la repartición estatal de desarrollar la producción de materias primas y la industria de base, al menos en lo que al cobre se refiere, no pudieron cumplirse, y el “Estado empresario” no avanzó mucho más allá de lo que lo había hecho la industria privada hasta ese momento. Tampoco el gobierno pareció después de la guerra preocupado especialmente por el desarrollo de esa producción, y más allá de contemplarla en los lineamientos generales de los planes quinquenales no se definieron medidas ni instrumentos específicos para su concreción. Esta era una situación entendible en los primeros años por cierta disponibilidad del metal en el mercado interno con la apertura de las importaciones, pero difícilmente justificable cuando la escasez de divisas jaqueó la provisión de insumos no sólo para el sector militar sino también para un amplio sector de la industria privada.

⁵⁵ Belini, op. cit, p. 62.

⁵⁶ Nota de la Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas a la Dirección General de Industrias, en “La producción en el país de laminados de cobre y sus derivados”, *Metallurgia*, 93, febrero de 1948.

El fracaso del “Estado empresario” en la metalurgia del cobre fue el resultado de ese conjunto de factores, que pueden ordenarse del siguiente modo: a la escasez de los recursos naturales, bastante infranqueable de por sí, se sumó la inconsistencia de la política económica peronista, producto en parte de la falta de definiciones para avanzar sobre propuestas que implicaban una mayor autarquía y, en parte, por responder a las presiones de una arraigada industria elaboradora, temerosa de que la producción local implicase mayores costos. Finalmente, la DGFM pareció tener escasa capacidad institucional para impulsar la producción cuprífera cuando se presentaron los determinantes anteriores, en parte como consecuencia del lugar subordinado que el peronismo le otorgó dentro del entramado burocrático que tomaba las decisiones económicas al quedar sujeta a las decisiones del Banco Central sobre cambios o del IAPI respecto a la importación de insumos básicos; pero también como resultado de la lenidad de su propia vocación autárquica una vez finalizado el conflicto bélico internacional.